



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL VARIAS PERSONAS (VER ANEXO)		Tipo Persona Física
DIRECCIÓN			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
Otros Datos	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Administrador			
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL DEOLEO, S.A.		DERECHOS DE VOTO 1.154.677.949
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL PACHECO MANCHADO, MANUEL		
DIRECCIÓN			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
TIPO DE COMUNICACIÓN			
<input checked="" type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado			
<input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas:			
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO			
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
<input checked="" type="radio"/> SI. Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria			
<input type="radio"/> NO. Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja			



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o partícipe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

"Stock Appreciation Rights" o "SAR" aprobado por la Junta General de Accionistas de DEOLEO, S.A. ("DEOLEO" o la "Sociedad") de fecha 5 de junio de 2017 bajo el punto duodécimo del orden del día, que fue comunicado a la CNMV mediante hecho relevante de la misma fecha y número de registro 252957.

Este esquema de remuneración consiste en la asignación de un número determinado de derechos a los beneficiarios, incluidos los consejeros ejecutivos, que les permitirán percibir, en metálico o en acciones de la Sociedad, una retribución variable a largo plazo calculada en función del incremento de valor experimentado por las acciones de la Sociedad durante el periodo que transcurra desde el 5 de junio de 2017 (aprobación del SAR por la Junta General de Accionistas) hasta la fecha en que se produzca la transmisión de las acciones por parte del actual accionista mayoritario de DEOLEO.

Para que los beneficiarios tengan derecho al abono de la cuantía que resulte de la revalorización, calculada como la diferencia entre el valor mínimo de referencia y el valor de transmisión de la participación del actual accionista mayoritario, será necesario, entre otras condiciones, que el valor de transmisión alcance el mencionado valor mínimo de referencia en la fecha en que se produzca la transmisión de la participación del actual accionista mayoritario.

Los beneficiarios a los efectos de la presente comunicación son los que se detallan en el anexo adjunto.

Se puede encontrar información adicional sobre los términos y condiciones del SAR en el acuerdo duodécimo del orden del día de la Junta General de Accionistas de DEOLEO, S.A., celebrada el 5 de junio de 2017, que fue comunicado a la CNMV mediante hecho relevante de fecha 28 de abril de 2017 y número de registro 251294.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

PACHECO MANCHADO, MANUEL

En MADRID a 16 de marzo de 2018



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES			
NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA			
Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input checked="" type="radio"/> Otros
1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:			
Asignación a los beneficiarios de un número determinado de derechos sobre la revalorización de las acciones de DEOLEO, S. A. ("SAR"). En el caso de que en la fecha en que se produzca la transmisión de las acciones por parte del accionista mayoritario los beneficiarios tuvieran derecho a percibir la revalorización que hubieran experimentado las acciones, esta se liquidará en metálico o en acciones ordinarias de DEOLEO, S.A.			
CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS			
Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:			
<input checked="" type="radio"/> Determinado	Importe:	<input type="text" value="0"/>	
<input type="radio"/> Por determinar			
Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:			
<input type="radio"/> Determinado			
<input checked="" type="radio"/> Por determinar			
3. Descripción: Dependerá del incremento de valor de las acciones de DEOLEO, S.A.			
Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo			
<input type="radio"/> Cierto <input type="radio"/> Condicionado			
4. Descripción plazo			
Las acciones se entregarán a partir del momento en el que el actual accionista mayoritario de DEOLEO haya transmitido una participación mínima equivalente al 50% de su actual participación en el capital de la Sociedad, y se irán liquidando proporcionalmente en la medida en que se transmita la totalidad de la participación del accionista mayoritario.			
5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :			
N.A.			



Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

PACHECO MANCHADO, MANUEL

En MADRID a 16 de marzo de 2018

**DOCUMENTO ADJUNTO AL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS
RETRIBUTIVOS MODELO VI**

**Plan de Incentivos a Largo Plazo vinculado al incremento de valor de las acciones
de DEOLEO**

Personas obligadas a esta comunicación

a) Consejeros Ejecutivos:

Nombre y Apellidos del Consejero Ejecutivo	N.I.E.	Derechos asignados
Pierluigi Tosato		40.000.000

b) Altos Directivos:

Nombre y Apellidos del Alto Directivo	N.I.F.	Derechos asignados
Miguel Felix de Jaime Guijarro		32.000.000
Luis Villalba Gazeau		20.000.000
Carlos Sánchez Plaza		16.000.000
Juan Ignacio Molerres Vidal		6.000.000

c) Acuerdo de Junta General de Accionistas:

La presente comunicación se efectúa una vez se han asignado los Derechos sobre la revalorización de la acción de Deoleo, S.A. a cada uno de los beneficiarios, en el marco del acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2017, remitido con Hecho Relevante con esa misma fecha y número 252957.

d) Otros beneficiarios del Plan:

A fecha de presentación de la presente comunicación, DEOLEO ha asignado un total de 79.000.000 de Derechos a otras 14 personas más que han sido incorporadas como beneficiarios del Plan, de forma adicional a los cuatro Altos Directivos previstos en el apartado b) anterior, y al consejero ejecutivo descrito en el apartado a).



Documento recibido en el Registro Electrónico

Nº DE REGISTRO: 2018033524

Fecha de Registro 19/03/2018

DOCUMENTO CON FORMATO LIBRE

Nº DE TRÁMITE ASIGNADO: **0004172196**

NOMBRE: **PIERLUIGI TOSATO**

DNI:

ENTIDAD: **DEOLEO, S.A.**

NIF:

EMAIL:

TELEFONOS:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD: ()

C.P.:

DIRECCIÓN DE LA CNMV A LA QUE SE DIRIGE:

DIRECCION GENERAL DE MERCADOS

ASUNTO

Hecho Relevante - Sistemas Retributivos

EXPONE

Adjuntamos modelo VI y anexo, en relación a nuestro Hecho Relevante Nº 252957 de fecha 5 de Junio de 2017.

DOCUMENTO ADJUNTADO:

MODELO VI CNMV - DEOLEO.ZIP